UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En panel de vinculación con la sociedad civil

Examinarán papel de Costa Rica en el desarme humanitario

26 MAY 2014 Sociedad

Técnico en desminado busca remover municiones (foto tomada de www.un.org).

Expertos nacionales e internacionales analizarán el papel que ha tenido Costa Rica en el desarme humanitario, en un panel que se llevará a cabo este **martes 27 de mayo, a partir de las 2:00 p. m., en el Auditorio Alberto Brenes Córdoba** de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Este panel se realizará previo a la **Quinta Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo (SMSP)**, la cual tendrá lugar en nuestro país **del 2 al 5 de setiembre de 2014**.

Su finalidad es informar y **sensibilizar a la sociedad civil costarricense sobre el problema humanitario global causado por las municiones en racimo**, la acción internacional para su prohibición y la atención a las comunidades afectadas por dichas armas.

Además de exponer el **papel que ha tenido Costa Rica en la negociación, adopción, entrada en vigor e implementación de la Convención sobre Municiones en Racimo (CMC)**, incluyendo la organización de la Quinta Reunión de Estados Parte de este instrumento internacional.

Las municiones en racimo son armas lanzadas desde un avión, con artillería o con misiles, que constan de un contenedor que se abre en el aire y dispersa submuniciones explosivas sobre una amplia área. Algunos modelos pueden contener y liberar más de 600 bombas.

Este panel es **organizado por la Facultad de Derecho de la UCR en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, y la Convención sobre las Municiones en Racimo (CMC)**, y está dirigido a estudiantes, docentes, personal de instituciones gubernamentales, parlamentarios y público en general.

Actualmente 112 Estados han firmado y adherido a la Convención sobre Municiones en Racimo (foto tomada de www.eluniversal.com).

El acto inaugural contará con la participación del Dr. Alfredo Chirino Sánchez, decano de la Facultad de Derecho; el Dr. Héctor Guerra, representante para Costa Rica de la CMC; el Lic. Alejandro Solano Ortíz, vicecanciller de la República de Costa Rica; la Licda. Gioconda Ubeda Rivera, directora jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Dra. Elizabeth Odio Benito, ex jueza de la Corte Penal Internacional.

Luego se presentará el **video *Daño inaceptable: El amargo legado de las municiones en racimo.***

Temas a tratar

Como parte de este panel de vinculación con la sociedad civil se presentarán diversas ponencias sobre los **"Principios de proporcionalidad y distinción en el marco de los medios y métodos de hacer la guerra de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario"**, a cargo del Lic. José Thompson, director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; **"La historia del uso de las municiones en racimo"**, por el representante para Costa Rica de la CMC, Dr. Héctor Guerra, y **"El proceso de Oslo y la Convención sobre Municiones en Racimo"**, por la Sra. Marcela Zamora, de la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

También se ofrecerán las ponencias **"Descripción y análisis de la Convención sobre Municiones en Racimo"**, a cargo del Lic. Armando Meneses, representante de la Delegación para México, América Central y Cuba del Comité Internacional de la Cruz Roja; **"Costa Rica en el desarme humanitario. Los casos del Tratado de Minas y la CMC"**, por la Licda. Mabel Segura, representante de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario, y la videoconferencia **"El papel de las y los sobrevivientes de municiones en racimo en la prohibición y eliminación de dichas armas"**, por el Lic. Jesús Martínez, director de la Red de Sobrevivientes de El Salvador.

La Convención sobre Municiones en Racimo **fue aprobada el 30 de mayo de 2008 en la Conferencia Diplomática de Dublín**, con el propósito de poner fin al sufrimiento y las muertes causadas por estas armas letales con efectos indiscriminados. Es el único instrumento internacional sobre este tipo de armas y uno de los más importantes en materia de desarme. **Actualmente 112 Estados han firmado y adherido a esta Convención**.

En el caso de **Costa Rica ha tenido un papel protagónico desde sus inicios** y en la actualidad preside, junto con Zambia, el grupo de trabajo sobre la situación y el funcionamiento general de la Convención.

Las personas interesadas en obtener más información pueden llamar al tel. 2511-1521 o escribir al correo recepci%C3%B3n.fd@ucr.ac.cr

María Eugenia Fonseca Calvo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr

Etiquetas: facultad de derecho, convencion sobre municiones en racimo, ministerio de relaciones exteriores, conferencia diplomatica de dublin, .